

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
VILLA GARDENIA FLOWERS EVENTDESIGN S.A.**

En la Ciudad de Guayaquil, el 27 de marzo del dos mil dieciocho, siendo las diez horas, aproximadamente en el inmueble ubicado en el Centro Comercial Plaza Navona local B-110, ubicado en Km 5.5 Vía Samborombón, se reúnen los accionistas de VILLA GARDENIA FLOWERS EVENTDESIGN S.A., señorita Johanna Cristina Kronfle Muiragui por sus propios derechos, titular y propietario de setecientos noventa y nueve acciones, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, y la señora Cynthia María Muiragui Di Puglia, por sus propios derechos, titular y propietario de una acción ordinaria nominativa, igual e indivisible de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, han convenido previamente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente:

- 1.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía desde el 3 de octubre al 31 diciembre del año 2017,
- 2.- Informe del Comisario sobre las actividades de la compañía desde el 3 de octubre al 31 diciembre del año 2017.
- 3.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias.

Preside la sesión, la señorita Johanna Kronfle Muiragui, Gerente General y actúa como Secretaria la señora Cynthia Muiragui Di Puglia.

Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de VILLA GARDENIA FLOWERS EVENTDESIGN S.A., el Presidente declara instalada la sesión y esta se desarrolla de la manera siguiente:

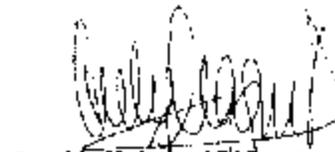
1.- El Gerente General procedió a dar lectura a su informe de fecha 15 de marzo del 2018, respecto de las actividades desarrolladas desde el 3 de octubre al 31 diciembre del año 2017.

2.- Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, Sr. Assad Salvador López Púas con C.I. 0917979171.

3.- El Gerente General pone a consideración de la Junta, el Estado de Resultados de enero a diciembre del año 2017 dando a conocer que al cierre del ejercicio económico 2017, la Compañía presentó una Utilidad antes de Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta de US \$ 1.248,73 dólares de los Estados Unidos de América (mil doscientos cuarenta y ocho 73/100 dólares de los Estados Unidos de América), así como el Balance General presenta un total de Activos netos de USD \$ 14.901,02 dólares de los Estados Unidos de América (catorce mil novecientos uno 02/100 dólares de los Estados Unidos de América), un total de Pasivos netos por US \$ 13.343,52 dólares de los Estados Unidos de América (trece mil trescientos cuarenta y tres 52/100 dólares de los Estados Unidos de América), y un Patrimonio neto de US \$ 1.557,50 dólares de los Estados Unidos de América (mil quinientos cincuenta y siete 50/100 dólares de los Estados Unidos de América).

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándose por unanimidad todos y cada uno de los puntos del orden del día, por los accionistas. La sesión termina a las doce horas, suscribiendo todos los accionistas concurrentes la presente acta, para debida constancia y en señal de ratificación.


Johanna Kronfle Muiragui
Gerente General-Accionista


Cynthia Muiragui Di Puglia.
Secretaria - Accionista